



26º PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO DE ESPAÑA.

Representante Permanente Diego Bermejo Romero de Terreros

Tema 17. Informe del Representante Especial para la Empresa

Sr. Presidente:

Agradecemos al Sr. Eden Charles las funciones realizadas en cumplimiento de su mandato y tomamos nota de sus informes de 30 de mayo de 2020 y 31 de agosto de 2021.

Nuestra delegación se ha manifestado en otras ocasiones a favor de la puesta en marcha gradual de la Empresa, cuando las circunstancias lo vayan requiriendo, de conformidad con lo dispuesto en la sección 2ª del anexo del Acuerdo de 1994.

Creemos que es importante que la Empresa desempeñe las funciones iniciales que se le atribuyen en el párrafo 1, como está previsto en la Orientación Estratégica 6.5.1 encaminada a “Asegurar la participación plenamente integrada de los Estados en desarrollo” en las actividades en la Zona.

Tomamos nota, por tanto, de la recomendación de la Comisión de que el Consejo considere la posibilidad de pedir a la Asamblea que, siempre que se dispusiera de los fondos necesarios, establezca la plaza de Director General Interino en la Secretaría y que se nombre a su titular para que supervise dichas funciones.

Asimismo, quedamos a la espera de tener más información sobre la reanudación de las negociaciones con el gobierno de Polonia conducentes a la celebración del acuerdo de empresa conjunta con la Empresa.

Muchas gracias Sr. Presidente.